

4. *Documentos*

Conclusiones*

Grupo de trabajo nº 1: «Las nuevas tecnologías de la información. La informatización de los centros»

El grupo, a efectos metodológicos, como cuestiones previas a la discusión y partiendo del documento de trabajo propuesto por la ponencia:

- Ha limitado el concepto «Nuevas Tecnologías»
- Ha definido los objetivos a lograr
- Ha establecido, en función de los objetivos, los puntos a debatir, previniendo la inclusión de cuestiones no programadas con el fin de enriquecer las discusiones.

Se ha optado por un modelo de debate abierto, con amplia participación de todos los componentes.

La composición del grupo ha resultado bastante equilibrada, con niveles de experiencia y capacitación técnica medio/altos, lo que puede aportar una cierta representatividad a la *muestra*, sociológicamente hablando, con respecto al conjunto de las experiencias desarrolladas en «Nuevas Tecnologías».

Por otra parte, el trabajo se ha completado con la cumplimentación de un cuestionario por los participantes, cuyos resultados ampliarán el resumen de constataciones, valoraciones, recomendaciones o propuestas que siguen.

En este sentido, los Centros recientemente incorporados al conjunto han puesto de manifiesto su escaso conocimiento de las ofertas y disponibilidades generales del mercado, así como de las posibilidades de asesoramiento que pueden y deben buscarse en centros ya consolidados. Es deseable, por tanto, una mayor permeabilidad informativa entre todos los puntos de la red que permita la corrección o erradicación de estas deficiencias. Los Centros de Información deben ser los mejor informados.

* 4.º Encuentro de Centros de Información para la Juventud. Valladolid, 16-18 noviembre, 1988.

Material y programas

Se reitera la necesidad de disponer de evaluaciones analíticas, con información suficiente, inteligible y neutra (no sólo de casas comerciales o CTNE), acerca de las posibilidades y ofertas existentes en el mercado de productos informáticos *accesibles*.

Aparte del conveniente asesoramiento que pueda hallarse en otros centros con experiencia probada, es menester que pueda disponerse de un informe técnico o estudio marco, de ámbito estatal, que establezca, en la medida de lo posible, a plazo medio, las líneas de evoluciones que se prevean para el conjunto de la red estatal de centros en sus distintos niveles y conexiones. Dicho informe o plan, eminentemente práctico, tendría en cuenta puntos como:

- Oferta real del mercado, dentro de la gama de materiales económicamente asequibles, con indicaciones para cada producto acerca de relación calidad/precio, complejidad de manejo, servicio post-venta, etc.
- Atención especial a los productos comprendidos en gamas de posible utilización por los centros locales (costo mínimo, máxima facilidad de manejo).
- Análisis en profundidad de las posibilidades de conexión entre aparatos o sistemas distintos, con:
- Creación de «tablas» de conversión.
- Avance en la definición, o definiciones, si es posible, de normas de compatibilidad.

Todo ello podrá servir no sólo como referencia a la hora de las adquisiciones o suministros, sino, sobre todo, como material básico en la planificación de crecimiento para todos los niveles de la red y en todos los aspectos (personal, material, necesidades formativas, etc.).

En cualquier caso, se insiste en la conveniencia de una *aportación conjunta de opiniones técnicas* que recoja, al menos, la triple contribución

de *documentalistas, informadores, e informáticos*.

El estudio puede ser encargado por la Comisión Coordinadora de Centros.

Personal

Se insiste en que, para conseguir rendimientos crecientes en la utilización de nuevas tecnologías, es imprescindible la contribución participativa de todos los componentes del equipo de trabajo de los centros que cuenten con estos apoyos, sea cual fuere su nivel y con la profundidad o amplitud que en cada puesto se requiera. En cualquier caso, las actitudes de inhibición son menos deseables que los rechazos abiertos a las nuevas tecnologías.

Se procurará introducir, por tanto, sistemas flexibles de formación, actualización o iniciación de todo el personal, debidamente adecuados a las funciones de cada puesto de trabajo.

Se valoran muy positivamente las experiencias comunicadas en lo que se refiere a uso de aplicaciones de gran difusión y fácil compatibilidad, sobre todo los utilizables en sistemas MS-DOS. Por ello, es recomendable emprender un proceso de actualización formativa de especialistas en este campo (informadores, documentalistas e informáticos). Ello redundará, a corto plazo, en una ampliación considerable de las posibilidades de comunicación entre centros.

Se enjuicia de modo harto negativo la excesiva movilidad laboral de los técnicos especialistas en informática, cuya existencia es totalmente necesaria, al menos en todos los Centros Coordinadores y deseable en el resto.

Se coincide, ampliamente, en la conveniencia de formar en las nuevas tecnologías a expertos y técnicos en trabajo juvenil como alternativa

preferente a la hora de la selección de personal que trabaje en el área informativa.

En cualquier caso, la provisión de puestos informáticos sólo será rentable si, previamente, están cubiertas las necesidades de informadores y documentalistas.

Se hace igualmente aconsejable, a través de la Comisión Coordinadora de Centros, el seguimiento de los expertos en nuevas tecnologías, sobre todo en lo que a sus experiencias puntuales se refiere, a efectos de posible difusión de las mismas hacia el resto de la red, por medio de cursos, reuniones, etc.

Se recomienda una utilización máxima de los apoyos de personal que pueden encontrarse dentro de las áreas en que cada centro se sitúa.

Comunicaciones

Se constata una preocupación general en lo que a eficacia de las líneas de conexión directa se refiere (Compañía Telefónica).

Sería de gran interés para todos los centros el disponer de un folleto asequible e inteligible, con datos y alternativas prácticas, una vez sistematizadas las distintas posibilidades, ofertas y previsiones que indique la Compañía Telefónica.

Videotex

A falta de evaluaciones fiables, es preciso considerar con prudencia las posibilidades del Videotex como sistema de difusión.

Sería necesario disponer de un informe preciso acerca de la experiencia que ahora se está realizando. Dicho informe habrá de recoger, de modo especial, los datos relacionados con las comunicaciones y la valoración económica de lo realizado, a efectos orientativos.

Tecnologías informáticas

Las experiencias desarrolladas con Telefax, aunque muy limitadas, se han valorado de manera positiva.

Sería conveniente disponer de información fiable acerca de costes, mantenimiento, necesidades, rentabilidad de cada forma de uso, etc.

Ello solucionaría, antes de que se produjesen, los problemas que puedan derivarse de una implantación no muy estudiada; sobre todo para los centros con escasos medios económicos.

De dicha información (vía folleto, dossier, etc.), podría encargarse el Grupo de Trabajo de Informática de la Comisión Coordinadora de Centros, integrando las experiencias ya realizadas.

Se recomienda, por tanto, una revitalización de dicho grupo de trabajo, constituido en comisión permanente y con suficiente flexibilidad. El grupo se desenvolvería en estrecho contacto con el resto de los grupos de trabajo de la Comisión Coordinadora de Centros.

Grupo de trabajo n.º 2: «La formación de informadores»

Preámbulo

La formación del personal adscrito a los servicios de información juvenil ha de formularse considerando las funciones que se encomiendan al informador.

La disparidad de formas y criterios que aportan los participantes y la inestabilidad de las plantillas, demuestran una falta de homogeneidad en la configuración de los servicios de información.

Para la realización de nuestra propuesta, optamos por definir la funciones del informador en una unidad de ámbito local.

Funciones

- Aplicación del programas y presupuestos.
- Organización y búsqueda de recursos locales.
- Análisis de su entorno (sector joven).
- Búsqueda de información específica.
- Relaciones con su entidad promotora.
- Relaciones con su centro coordinador.
- Relaciones con instituciones y asociaciones de ámbito local.
- Presencia en los medios de comunicación.
- Evolución, informes y memoria.
- Atención al público.

Formación básica

- Gestión del servicio de información.
- Introducción a las Ciencias Sociales.
- Conocimientos y descripción de la realidad juvenil.
- Tipos de servicios de información.
- Diseño del espacio y utilización funcional.

Formación permanente

- Jornadas monográficas sobre temas de actualidad.
- Visitas y stages a servicios de información similares.
- Seminarios y congresos.
- Cursos monográficos sobre técnicas.

Metodología para la formación básica

- Distribución del contenido del programa en módulos temáticos independientes.
- Realización del curso en fases, aprovechando momentos de menor intensidad de trabajo en los servicios de información.
- Realización de prácticas supervisadas.

- Visitas a centros relacionados con el tema correspondiente.
- Exposición gráfica e instrumental.

Convalidaciones

El responsable del curso establecerá en cada caso, qué marcos académicos eximen a los candidatos de la realización de un módulo determinado, sin perjuicio de que éste pueda optar al certificado o diploma que le acredite como informador.

Promotor

Centro Coordinador o equivalente para cada Autonomía.

Colaboraciones

Las colaboraciones podrán ser técnicas o económicas, según las relaciones de dependencia institucionales entre el promotor y el colaborador.

Posibles colaboradores:

- Centro Riscal.
- Otros Centros Coordinadores.
- Escuelas de Administración Pública.
- I.C.E.
- INEM.
- Otros que considere el Centro Coordinador.

Duración y requisitos

Dependerán de la intencionalidad de los centros coordinadores y sus necesidades, así como de las exigencias que marque la entidad colaboradora para expedir el documento acreditativo.

Grupo de trabajo nº 3: «Información y asesoramiento a los jóvenes»

La precariedad generalizada en medios humanos, materiales y presupuestarios de una gran mayoría

de Centros, hace imprescindible reforzar todos los procesos capaces de incorporar elementos que han de llegar solucionados como trabajo externo, para que se pueda optimizar y rentabilizar al máximo los esfuerzos, al estar orientados hacia los aspectos fundamentales y específicos propios de su situación y entorno.

Cualquier deficiencia en la coordinación, alimentación informativa genérica, planes de formación y reciclaje, monografías temáticas, elementos de homogeneización, etc., traen como consecuencia un esfuerzo añadido, que en los centros con recursos limitados, puede alcanzar la gravedad de condicionar su funcionamiento, al ver superadas sus posibilidades por las tareas y funciones que debe realizar en solitario.

Es muy importante resolver el problema de la inexistencia de un único sistema de clasificación temática que facilite la organización de la información y pueda incorporar de manera ágil y rápida las informaciones genéricas que llegan a los Centros.

La falta de buenos programas de formación, especialización y reciclaje de personal, provoca una dispersión de soluciones particulares con un coste importante de duplicación de esfuerzos. El esfuerzo teórico sobre el diseño global de los programas, contenidos, metodologías, evaluación, etc., debe hacerse de manera generalizada, y que posteriormente permita incorporar los elementos específicos de cada realidad.

La falta de buenos programas de formación, especialización y reciclaje del personal, provoca una dispersión de soluciones particulares con un coste importante de duplicación de esfuerzos. El esfuerzo teórico sobre el diseño global de los programas, contenidos, metodologías, evaluación, etc., debe hacerse de manera generalizada, y que posteriormente

permita incorporar los elementos específicos de cada realidad.

Es necesario solucionar el problema de la deficiente elaboración informativa sobre temas de validez general, tanto en materia de convocatorias e información puntual como en grandes temas de especial incidencia, de la que se pueden preparar documentos muy dirigidos y especializados, que sean accesibles a todos los centros, y que permitan una actualización periódica.

La imposibilidad de contar con dotaciones suficientes para incorporar equipos telemáticos, que por otra parte, se entienden imprescindibles a partir de un cierto volumen de trabajo informativo, documental, debía intentarse solucionar con programas de apoyo a nivel estatal, incidiendo en la importancia de actualizar los soportes de una red de tan importante labor social.

La coordinación teórica entre los centros nacionales, regionales, locales, de entidades sociales, etc., no debe en ningún caso impedir o dificultar la espontánea coordinación horizontal entre centros de entornos geográficos próximos, o de trabajo específico común.

La difícil colaboración con entidades con competencia específica en temas de especial relevancia en la vida de los jóvenes (empleo, servicios sociales, centros de planificación, juzgados, etc.), debe verse soportada con acuerdos interinstitucionales que faciliten e incentiven la coordinación a nivel local.

Se valora muy positivamente la línea de trabajo de experiencias piloto de las que se pueden sacar conclusiones generalizadas y que ayuden a definir el papel de los centros en áreas que requieren un trabajo informativo en profundidad.

Derechos jurídicos de los jóvenes, prevención de toxicomanías, orientación sexual, orientación

profesional, empleo, asociacionismo e iniciativas, educación, servicio militar, objeción de conciencia, vivienda, etc., son temas de especial importancia que requieren una clasificación a la hora de enfrentarlo desde los centros de información y que la dotación de materias, criterios, metodologías, formación, etc., sobre todos y cada uno de ellos, facilitaría su desarrollo con la incorporación de elementos a distintos niveles dependiendo de la propia realidad de incidencia y demanda de cada centro.

En la mayoría de los casos, la debilidad de los recursos para los programas de información a jóvenes, es una proyección de las deficientes dotaciones de los órganos de juventud a la que pertenecen, por lo que el crecimiento cuantitativo y cualitativo de los programas de centros de información juvenil, pasa por la potenciación de dichos organismos de juventud.

Caer en la tentación de sobredimensionar la realidad de los centros de información, que todavía presentan ciertas limitaciones, puede degenerar en la implantación de una «moda» de la que todo el mundo quiera revestirse y lucir, pero sin que exista una voluntad firme de llenarlos de contenido, enmascarando los problemas particulares y colectivos.

Tenemos que ser más prudentes y rigurosos en los planteamientos sobre la realidad de los centros para que existan mayores posibilidades de corregir errores y profundizar sobre las perspectivas y la solución de deficiencias.

Grupo de trabajo nº 4: «Servicios de información a los jóvenes en el ámbito municipal»

Antes de comenzar a enumerar las propuestas y conclusiones elaboradas por el Grupo de Trabajo, vamos a comentar muy brevemente la situación de los Centros representados en el grupo, lo que de alguna forma podra

dar una idea de la situación actual que tienen éstos en el ámbito local.

El conjunto del Grupo está formado por 30 centros de los cuales un 50 por 100 (15) cuenta con una sola persona en el servicio y que en la mayoría de los casos no está fija. Además, tienen problemas económicos y cubren parcelas informativas de carácter general sobre juventud. De éstos, la mitad se ubican en poblaciones de más de 50.000 habitantes.

Un 20 por 100 está en fase de creación o en etapa de puesta en marcha, pero sin vislumbrar claramente qué es una Oficina de Información Juvenil.

El 10 por 100 se encuentra en condiciones que podríamos llamar buenas, con personal fijo, presupuesto, pero con problemas de coordinación.

El 13 por 100 son centros que poseen más de cinco personas y prestan más de un servicio (información, documentación, asesoramiento).

El resto, un 7 por 100, son centros coordinadores que funcionan en condiciones óptimas.

A la vista de estos datos, como conclusión inicial y después de cinco años de funcionamiento de los centros, puede decirse que la situación, cuando menos, es «desesperanzadora», pues un 70 por 100 no se dedica netamente a la información juvenil como único objeto de trabajo, sino que realiza también otras tareas en el ámbito juvenil (actividades, programaciones, etc.). No obstante, creemos que puede haber soluciones, pero para ello somos conscientes de que todos y cada uno de los centros de la red, tenemos que poner nuestro grano de arena en la medida de nuestras posibilidades.

Como conclusiones proponemos:

— La necesidad de que todas las Comunidades Autónomas regulen la

estructura de las redes de servicios de información juvenil y se definan las competencias y funciones de cada uno, así como las normativas donde se especifiquen las características de éstos en cuanto al número de prestaciones que en general den (a modo de ejemplo, «Centro» sería el que se encargase del tratamiento de la documentación e información; «Oficina», de la información; y «Punto», de la autoconsulta.

— La dotación de presupuestos especiales por parte de las Comunidades Autónomas para firmar convenios con los entes locales a la hora de crear y mantener servicios de información juvenil en adecuadas condiciones.

— El aprovechamiento del grupo de trabajo de Centros de Información Juvenil de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) para que ésta recomiende a sus Ayuntamientos asociados a la necesidad de crear servicios de este tipo, siempre que se aseguren unas condiciones mínimas y una continuidad en el tiempo.

— La participación de los centros locales de información juvenil en la Comisión Coordinadora de Centros de Información Juvenil, habida cuenta del contacto que mantienen con los jóvenes y, por ende, del conocimiento de sus necesidades, informativas. Para materializar esta participación, una forma de elegir a nuestros representantes podría ser, una vez más, el grupo de trabajo de la FEMP.

— Una dotación por parte del Centro Nacional de Información y Documentación de Juventud de información-documentación básica a los centros locales de información juvenil para que éstos desarrollen su labor, en tanto no funcionen todos los centros coordinadores.

— La definición de la infraestructura mínima (personal, presupuesto, servicios, etc.) que deben de tener los centros en cuanto a su número de

habitantes y su situación geográfica. Por no poder abordarse ese aspecto en el marco de este grupo lo trasladamos, asimismo, al grupo anteriormente mencionado.

— La necesidad de dinamizar la información para optimizar los recursos de que disponen los centros, y que éstos no queden en recintos cerrados. Para ello proponemos colaborar con asociaciones juveniles, sindicatos, centros de enseñanzas medias, centros de información en ámbitos específicos, etc.

— La introducción de los centros locales de información juvenil en un *proyecto global de juventud*, lo que redundará en una consolidación de estos centros y en una rentabilización de los recursos disponibles.

— A la vista de estas propuestas, pensamos que debemos ser conscientes de que los Centros de Información locales somos en general servicios de referencias, y por ello hay que saber en qué momento se debe canalizar la demanda informativa a los centros especializados en cada tema.

— Como última conclusión, creemos que el tema no está cerrado, han quedado muchos temas pendientes pero que seguiremos en ello...

Grupo de trabajo nº 5: «Servicios de Información a los jóvenes en el ámbito de las iniciativas sociales»

En un encuentro nacional como éste, una de las características más enriquecedoras que aporta una posible unificación de criterios, es la enorme disparidad geográfica de nuestro Estado, con toda una gama de diferentes necesidades, tanto sociales como culturales. En este grupo de trabajo, hemos participado representantes de nueve Comunidades Autónomas, Andalucía, Asturias, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco, dialogando en torno a las iniciativas sociales. Así, Centros

Coordinadores, Centros Locales, Consejos de Juventud, Asociaciones Juveniles y otros centros de carácter privado, hemos elaborado las siguientes conclusiones.

Punto de partida

En el entorno de los jóvenes existen iniciativas sociales de información muy variadas, siendo igualmente muy diversas las necesidades de información de los jóvenes.

Conclusiones

— De un lado, las iniciativas sociales que se encuentran junto a los jóvenes con necesidades específicas de información, y de otro, los centros de información juvenil, con recursos técnicos y humanos para realizar labores profesionales de información, deben coordinarse para permitir que la información llegue más eficazmente a los jóvenes y también para recoger las demandas e informaciones que desde los jóvenes se generan.

— Es necesario que las distintas Administraciones Públicas establezcan relaciones con las iniciativas sociales para programas de información juvenil. Estas relaciones incluyen tanto apoyo financiero, informativo o de infraestructura, como la prestación de distintos servicios por parte de las iniciativas sociales.

— Es más eficaz apoyar los servicios de información existentes en las iniciativas sociales que establecer nuevos servicios paralelos entrando en competencia directa.

— Ante la información generada por las distintas Administraciones Públicas, es necesario establecer canales que permitan, tanto el flujo de información interinstitucional, como el acceso a dicha información por parte de las iniciativas sociales.

— Con objeto de desarrollar las conclusiones anteriores, es necesario

investigar qué iniciativas sociales existen con servicios de información juvenil.

Grupo de trabajo n.º 6: «Información e igualdad de oportunidades»

Diagnóstico del problema

Se acepta como enfoque válido del problema el descrito en la introducción del documento presentado como propuesta de trabajo, al que remitimos. A este respecto, se destaca:

a) *Los usuarios* de los centros de información juvenil se caracterizan, en su mayor parte, por los siguientes rasgos:

- Estudiantes.
- Nivel de formación superior a EGB.
- Procedencia socioeconómica de clase media.
- Edad preferente de 17-24 años.
- Se constata también una mayor afluencia de mujeres que de hombres.

Este perfil que es generalizable a todos los centros por lo que se refiere a la información general, varían en algunos casos cuando se trata de usuarios de asesorías específicas como las jurídicas, de empleo o vivienda, en las que predominan jóvenes en paro, y de niveles socioeconómicos y culturales de nivel inferior a los usuarios de la información general.

b) Como *perfiles genéricos* de los jóvenes que *están al margen de los servicios* de los centros de información y que constituyen el objetivo del grupo de trabajo, destacan los siguientes:

— Los de nivel inferior a BUP o FP, es decir que no han superado la EGB o se han quedado en esa fase. Este nivel cultural se corresponde, a su vez, con un nivel socioeconómico de clase baja, situada, por lo general, en la periferia de los núcleos urbanos.

Esta configura un amplio sector (entre el 30 y 40 por 100 de la población

juvenil) marginado de los recursos informativos, que constituye un objetivo urgente y prioritario de intervención, y que requiere recursos específicos diferenciados de los actuales.

— Sector demostrativo de la clase media, que podríamos llamar «sector gris», que no tiene las carencias económicas, sociales y culturales del sector anterior, pero que constituye también un frente importante de intervención por el papel futuro que pueden jugar en la sociedad, y porque puede ser un colectivo social al que se puede llegar con los recursos actuales.

c) Entre las causas de que éstos y otros sectores de jóvenes no acudan a los centros de información, destacan las siguientes:

— La oferta informativa que ofrecemos, en gran parte de los casos, no responde a los intereses de estos sectores.

— Falta de aprendizaje, por parte de estos jóvenes, en el manejo de los resortes o mecanismos de la administración, lo que les impide la búsqueda o utilización de los recursos públicos.

— Carencia de personal especializado en los centros, así como de recursos adecuados.

— Deficiente formación cultural y humana de estos jóvenes que les impide acceder a los recursos informativos que la sociedad les ofrece.

— La desconfianza y recelo hacia la administración.

Propuestas de solución

Se considera que este es un tema de especial trascendencia en cuanto cuestiona, de algún modo, el propio quehacer de los centros de información, puesto que mientras el

objetivo básico de estos centros es acercar los recursos informativos y de asesoramiento a quienes menos posibilidades tienen de acceder a ellos, la realidad es que estos sectores con menos resortes económicos, sociales y culturales son los más marginados de nuestros servicios.

Esto requiere un tratamiento en profundidad que desborda las posibilidades de este grupo de trabajo. Consideramos que podría ser objeto de un debate amplio en el que participaran, además de los centros de información, las instituciones y fuerzas sociales que trabajan con estos sectores específicos de población.

A este respecto, solicitamos del Instituto de la Juventud que articule, lo más rápidamente posible, este debate con el fin de abordar con seriedad el problema.

Como propuestas concretas para abordar esta problemática planteamos las siguientes:

a) *Realización de una experiencia piloto sobre dinamización informativa en el sector marginal*, en base a las siguientes líneas generales:

— *Objetivo*: experimentación y evaluación de líneas de actuación e instrumentos de intervención adecuados para este sector de población.

— Dotación de los recursos necesarios:

- Recursos económicos específicos para este programa.
- Personal especializado para la intervención en este ámbito.
- Equipo técnico encargado de la dimensión de investigación.

— *Ámbito* de la experiencia:

- Nacional.
- Y en la que estén representadas las distintas realidades:
- Centros de Información de diferentes niveles.

- Distintas realidades geográficas.
- Distintos niveles urbanos (rural, semiurbano, urbano y metropolitano).

— La experiencia debería ser *desarrollada* por el Instituto de la Juventud, las Comunidades Autónomas interesadas y la FEMP, y debería contar con la colaboración de otras entidades públicas y privadas relacionadas con el tema, tanto en lo que se refiere a financiación, como a elaboración y desarrollo del proyecto.

— *Duración:*

- Mínimo: dos años.
- Pero haciendo evaluaciones parciales (cada seis meses y cada año) que puedan ir sirviendo para la orientación del trabajo en otros centros.

— Los *recursos materiales* (publicaciones, etc.) destinados a esta experiencia deberían ser enviados también a otros centros no incluidos en ella pero que están interesados en trabajar en esta línea.

— El hecho de que esta experiencia piloto se plantee a nivel nacional no es incompatible con otras que se puedan plantear a nivel autonómico o local. Al contrario, se considera que sería deseable que estos niveles las administraciones respectivas pongan en marcha planes experimentales que después puedan ser contrastados con los demás.

b) *Otras líneas de actuación*

— Es necesario *desarrollar los servicios* y acercarlos a los propios ambientes donde están los jóvenes, dentro de unos programas de *dinamización*.

• En este sentido, se considera de gran importancia:

- La colaboración de quienes trabajan en estos sectores marginales, ya que pueden convertirse en mediadores sociales eficaces para hacer llegar a ellos nuestros recursos informativos.

- Las posibilidades que ofrece la informática.
- La utilización de soportes informativos adecuados a este sector de población, tanto por lo que respecta al contenido como al lenguaje.
- Crear puntos de información propios en dichos ambientes.

— Relacionado con lo anterior, establecer formas de *colaboración con todas aquellas instituciones, colectivos, fuerzas sociales y personas* cuyo trabajo específico es este sector juvenil de población al que no llegamos. Por ejemplo:

- Centros Básicos de Acción Social.
- Centros Cívicos.
- Escuelas Taller y Casas de Oficio.
- Educación Permanente de Adultos.
- Asociaciones juveniles y Colectivos Ciudadanos.
- Cáritas.
- Secretariado Gitano.
- Voluntariado Social.
- Programas de Prevención de las Drogodependencias.
- Oficinas de Información del INEM.

— Se considera oportuno que desde los centros de información se revalorice el *trabajo profesional* de los *trabajadores especializados* en el ámbito de la marginación educadores de calle, animadores socioculturales, informadores, etc. Igualmente, parece necesaria una revalorización, más basada en la capacitación, la experiencia y el perfil humano para desarrollar este trabajo que en la titulación.

— Es necesario dotar a los centros de *recursos humanos y materiales*, pues en la precariedad en que están la mayoría es imposible una tarea seria en este campo.

— *Campañas informativas* especialmente orientadas a los sectores marginales señalados, y basadas en contenidos de su interés.

Grupo de trabajo nº 7: «La información a los jóvenes en centros de enseñanza»

Situación actual

De forma general, podemos decir que la demanda de información por parte de los estudiantes se produce, bien ante las necesidades concretas, bien ante una noticia atractiva que transmiten los medios de comunicación. Por lo demás, la demanda es escasa ya sea por desconocimiento del propio estudiante (cabe indicar que está totalmente desinformado de la configuración de la estructura administrativa), ya sea por las deficiencias mismas de la Administración en relación con la difusión de la información que genera. Cabe destacar que una de las grandes dificultades de acceso a la información es la forma a través de la cual se presenta la información, generalmente en un lenguaje técnico-administrativo.

En cuanto a los canales de acceso a la información el más frecuente es la transmisión vía oral («el boca a boca»). El sistema de paneles informativos es poco eficaz: sólo cuando están cercanos o sitios en Centros de Información estables son operantes. Por otro lado, la información que llega a los Centros vía Dirección, muchas veces no es difundida hacia los estudiantes. Sin embargo, sí parecen positivas aquellas experiencias basadas en la propia *cultura* del joven, como pueden ser los programas de radio elaborados por los propios estudiantes.

Por lo que se refiere a los Servicios de Información al Estudiante existentes tanto en los niveles universitarios como en los no universitarios, podemos distinguir: por un lado, suelen ser ricos en cuanto a las capacidades de recursos humanos (así lo indica el hecho de que las personas que trabajan en ellos ponen un gran esfuerzo basado en la voluntariedad); pero, por otro lado, los recursos técnicos, económicos y

laborales suelen ser insuficientes, lo que se traduce en una baja rentabilidad de los esfuerzos. De esta forma nos encontramos con:

- Deficiencias en las coordinaciones.
- Desorientación del propio informador.
- Diversificación de funciones en una misma persona, con la consiguiente dispersión de energías. En ocasiones, el informador se encuentra inseguro y sólo ante un demandante exigente y crítico.

Propuestas de actuación

a) En el ámbito de las enseñanzas no universitarias, y más en concreto en la enseñanza media, una fórmula capaz de superar las deficiencias que se han observado en otros sistemas como las correspondencias o los paneles informativos, se basa en la constitución de una oficina de información gestionada por la Asociación de Estudiantes del centro. Es la mejor fórmula para proceder a la descentralización y socialización de la información.

Este proyecto ha de ser asumido por la Dirección del Centro, que facilitará una sala o local que funcionará como sede de la oficina en el centro. En este local, la asociación tendrá a disposición de todos los estudiantes del Centro la información que ha recibido elaborada por parte de Servicios de Información, tanto de la Administración Educativa, como de las Administraciones Territoriales; igualmente podrán disponer de información elaborada por ellos mismos sobre aquellos que les resulta más cercano: el Centro y su entorno. Toda esta información ha de ser dinamizada por la Asociación hacia los estudiantes. Una fórmula sencilla sería la utilización de carteles con cortos y claros «*flashes informativos*» que no expliquen, sino que se limiten a indicar el listado de temas sobre los que se dispone información.

Otras fórmulas, que se convierten en lúdicas y pueden suponer un incentivo para los estudiantes, son la elaboración de programas de radio que contengan información o métodos más tradicionales como las clásicas revistas o publicaciones escolares (se hace hincapié en el cómic). Otros incentivos deberían dirigirse hacia la formación y orientación de los estudiantes en materia informativa, a través de jornadas con un fuerte componente lúdico, experiencias en centros de información cercanos, etc.

Ahora bien, estas oficinas hoy por hoy sólo son posibles en aquellos centros que reúnen las características que se han apuntado más arriba, por lo que en aquellos centros que no sea así (por ejemplo falta de asociación de estudiantes), habría que seguir recurriendo a la figura del corresponsal que, pese a las deficiencias que se han detectado, sigue siendo un sistema válido para la descentralización y democratización de la información.

El sistema de Oficinas de Información gestionadas por Asociaciones de Estudiantes en los Centros de Enseñanza tienen fundamentalmente dos ventajas: por un lado, ya de entrada, la información llega a un grupo de estudiantes, lo que ineludiblemente ha de tener un mayor efecto multiplicador en la transmisión de información; y por otro lado, es una forma de potenciar el asociacionismo, en cuanto que da un contenido estable a las asociaciones que no es otro que la prestación de un servicio a los estudiantes, función y fin último de este tipo de asociaciones.

b) En el ámbito universitario se observa necesaria la constitución de Servicios de Información al Estudiante en todas las Universidades, caracterizadas por tener un fuerte componente pedagógico y orientador. Esta estructura horizontal debiera ser completada por una figura que en el seno del Consejo de Universidades se ocupara de realizar unas mínimas funciones de coordinación en lo que se refiere a la difusión de información y a la canalización de nuevas demandas informativas.

c) Para terminar, no dejar de mencionar unas premisas generales pero que sin su solución, la política informativa nunca será lo eficaz que todos deseamos:

— Mientras no se potencien todos los centros coordinadores autonómicos, existirán grandes lagunas en el territorio español donde no llega la información de forma sistematizada.

— Hay un mínimo esencial que es el envío y transmisión entre los centros de información, de directorios que reflejen la información que puede aportar cada cual.

— Se hace especial hincapié en el factor humano para la información y la estabilidad en el servicio.

— Es necesario que dentro de cada espacio autonómico, las distintas Administraciones sitas en él, a pesar de posibles diferencias coyunturales, elaboren un Plan de Actuación para los Servicios de Información de cada Autonomía, con una clarificación de objetivos y una distribución de funciones a desempeñar por cada Administración en relación a los recursos existentes y previsibles.

Recomendaciones*

Orientaciones adoptadas por la primera asamblea general de ERYICA, programa de trabajo 1988-1990

Información y asesoramiento juvenil

1. Edición de una serie de fichas acerca de las innovaciones, las experiencias y las prácticas que se abandonaron o adoptar en los diferentes países.

Estas fichas se reunirán y difundirán, en forma de abono anual, a los organismos interesados y a todas las instituciones nacionales o internacionales. El objeto de esta edición es que se conozcan las diferentes prácticas profesionales.

2. Redacción de una *Carta* que vuelva a considerar la ética de los centros de información y de asesoramiento, cuyos conceptos claves son:

- el carácter generalizador de los centros,
- la polivalencia y la profesionalidad de los informadores,
- la acogida de todos los públicos jóvenes sin ninguna discriminación,
- el pluralismo y la independencia de la información,
- el anonimato de las entrevistas,
- el carácter gratuito de la información primaria.

3. Formación

a) Organización de Stages internacionales, destinados a profesionales de los centros de información y asesoramiento.

Estos Stages tendrán por objeto contenidos precisos, como las técnicas de acogida, técnicas documentales, problemática de la vivienda, problemática de la drogodependencia, el derecho de los jóvenes... y podrán ser organizados en colaboración con el Consejo de Europa e ICAIYICS (Gante, Bélgica).

* II Coloquio Europeo de Estructuras de Información y Asesoramiento de los Jóvenes. Pomezia, Italia, 24-27 mayo, 1988

b) Intercambio de trabajadores procedentes de los distintos países, con una duración de quince días, con el fin de descubrir diferentes prácticas profesionales.

c) Intercambio de trabajadores durante tres meses, con el fin de trabajar efectivamente y de aprender una realidad distinta.

4. Ampliación del Grupo de Trabajo de ERYICA sobre «Asesoramiento Juvenil».

a) Incluir las dos dimensiones: «información» y «asesoramiento», de una manera adecuada.

b) Incitar la participación de nuevos socios.

a) Información y movilidad juvenil

1. Guías del Joven Visitante.

El Grupo de Trabajo de ERYICA sobre «Información y Movilidad de los Jóvenes», desarrollará la experiencia de las guías del joven visitante:

- Editando una nueva versión actualizada.
- Ampliando la experiencia de nuevos socios.
- Aumentando la homogeneización del contenido.
- Desarrollando la promoción.
- Garantizar la organización de una difusión profesional.
- Informatizando el contenido de las guías, con el fin de garantizar su actualización permanente.

2. Colaboración con «Jóvenes por Europa»:

Puesto que, desde hace algunos días se ha adoptado el programa «Jóvenes por Europa», el Grupo de Trabajo estudiará las posibilidades de colaboración, destinadas a la información directa de los jóvenes.

Concretamente, podríamos proponer:

— El apoyo de «Jóvenes por Europa» a la promoción y difusión de las guías.

— Un estudio (entre otras estadísticas) sobre las necesidades precisas de los jóvenes en el campo de la información sobre la movilidad.

— La formación del personal de los centros de información sobre:

- El aprendizaje lingüístico.
- El aprendizaje intercultural.
- Los programas de movilidad.

3) Intervención en el campo de la Tarjeta Joven.

El Grupo de Trabajo debe favorecer, a nivel nacional, la creación de relaciones de colaboración y de relaciones institucionales entre las estructuras de información y de movilidad y las estructuras responsables de la tarjeta joven.

El Grupo de Trabajo debe aportar apoyo técnico para el desarrollo de la colaboración internacional entre las Tarjetas Jóvenes, el cual debe basarse en las Tarjetas Jóvenes nacionales y recomendó la II Conferencia de Ministros Europeos responsables de Juventud (Oslo, abril 1988).

C) Informática y nuevas tecnologías.

1) Reorganización del Grupo de Trabajo de ERYICA.

El Grupo de Trabajo sería una estructura ágil y que se reuniría no muy a menudo.

Tendría un papel de *dirección*, de creación y seguimiento de proyectos bajo la responsabilidad del Comité Ejecutivo.

Sin embargo, sería responsable de la realización de proyectos no técnicos.

a) Continuación de la gestión informatizada del Repertorio de los centros de información europeos

(establecimiento de un método de actualización, mejora...).

b) Creación de un repertorio de los bancos de datos, dirigidos a los jóvenes (nuevo desarrollo de las propuestas de la Comisión C del Coloquio).

c) Nueva definición de los datos de la Guía (cf. proyectos técnicos): trabajos en común con el grupo de trabajo «Información y Movilidad de los Jóvenes» (subgrupo de trabajo mixto con un cometido preciso y duración limitada).

3) Proyectos de carácter técnico.

a) Establecimiento de la Red ERYCANet (nuevo desarrollo de las propuestas de la Comisión C del Coloquio).

b) Transmisión de los textos de las Guías del Joven Visitante por esta

Red, entre los socios o miembros de ERYICA.

Estos proyectos estarían bajo la responsabilidad del Grupo de Trabajo y sustituirían, al menos en esta fase, al proyecto descrito en el estudio de posibilidad de realización. Los socios, en este trabajo, estarían constituidos por la red «humana» identificada por la Comisión C del Coloquio.

4) Estrategia de la comunicación.

a) En los países europeos interesados, ERYICA debe promover la creación de una red telemática al servicio de las instituciones de juventud, utilizando una red de telecomunicación nacional existente, la cual permitirá la comunicación entre los diferentes grupos.

En un primer momento, ERYICA debe establecer el inventario de los programas nacionales y europeos, en favor de las iniciativas jóvenes.

Informe Juventud en España. 1988.

A partir de 1988 el subconjunto de población que se ha considerado tradicionalmente «población juvenil» (de 15 a 24 años) comienza a disminuir primero lentamente para hacerlo después de un modo más rápido (a partir de 1992). «Sin embargo la inserción e integración social de las nuevas generaciones no va a modificarse aún en los años inmediatos, ya que aunque se ha modificado el número de personas que integran ese estadio, se ha prolongado el término normal de éste.»

«La emancipación es la cuestión inicial que se plantea en el análisis de la situación de los jóvenes. En principio la desvinculación de los lazos de dependencia con la familia de origen en que consiste la emancipación es condición necesaria para el desarrollo normal del proceso de inserción social. En nuestra sociedad un adulto es una persona económicamente autosuficiente, que se gobierna a sí mismo y constituye un hogar independiente.»

Se han distinguido cuatro ejes fundamentales en el desarrollo de este **proceso de emancipación** del joven de su familia de origen:

- a) Generalización de la *autonomía* en el modo de vida y las pautas de conducta.
- b) La *independización económica*.
- c) La *separación del hogar*.
- d) El *distanciamiento personal*.

El proceso hacia la independencia económica «es en nuestro país la clave de todo el proceso, porque determina en última instancia la evolución en los demás aspectos y los límites de la emancipación posible en cada momento».

La separación del hogar «es en nuestra sociedad, el signo más patente de emancipación, y desde muchos puntos de vista es, además, una condición necesaria para la consumación del proceso en su forma social típica». Por otro lado «el

distanciamiento personal es el correlato subjetivo de los profundos cambios objetivos que la emancipación supone».

a) *La autonomía en el modo de vida.*

En la *Encuesta Juventud 1988* se han obtenido datos sobre dos aspectos importantes de desarrollo del proceso de emancipación: La autonomía en la vida cotidiana y la autonomía moral.

Respecto al primero «en la actualidad todavía más de la mitad de los jóvenes solteros de 15 a 29 años no pueden llegar a casa a la hora que quieran o poder levantarse a la hora que decidan, sin problemas familiares». Los datos del informe indican una sujeción a la disciplina familiar que constituye una verdadera *infantilización del joven*.

En lo que se refiere a la autonomía moral, (analizada en la *Encuesta Juventud 1988*, a través del grado de autonomía que se concede a los jóvenes en el marco doméstico en cuanto a sus relaciones de pareja) los hechos no han cambiado mucho desde 1984. Lo que sí parece que ha cambiado es la apreciación que los jóvenes hacen de su sujeción a la disciplina doméstica; «en 1984 había más jóvenes dispuestos a la bronca o más padres dispuestos a abroncarlos..., en 1988 no ha variado en nada la postura *prohibicionista* de los padres, pero las condiciones parecen estar más definidas y asumidas por ambas partes...»

Considerando en conjunto todos los aspectos analizados en este apartado, la autonomía de los jóvenes que permanecen en casa de sus padres en cuanto a su modo de vida parece relativamente corta.

«En total, un 12,3% de los jóvenes solteros de 15 a 29 años puede considerarse que han alcanzado en sus casas una *autonomía adulta* respecto a su modo de vida.

«Esta proporción es muy distinta en ambos sexos, por efecto de las consideraciones morales *sexistas* que

suelen intervenir en la aplicación de la disciplina doméstica a los hijos» (autónomos, 16,3% de varones frente a sólo un 7,6% de las mujeres).

«Otro 9,1% de estos jóvenes se encuentran en una situación que puede calificarse de *autonomía reprimida*, ya que consideran que si se empeñasen podrían hacer lo que quisieran, pero advierten que sólo lograrían esa libertad a costa de una bronca familiar.»

«El resto de los jóvenes solteros (casi la cuatro quintas partes) tienen su conducta limitada en algún aspecto. En esta situación *autonomía limitada* se encuentran actualmente el 71% de los jóvenes solteros y el 87% de las mujeres.» Aunque dentro de esta autonomía, hay grados, desde luego».

b) *El proceso hacia la independencia económica (1)*

«La emancipación de un miembro de la familia sólo se produce realmente cuando se segrega, en todos los aspectos, de esa unidad económica.» La independización económica del joven comporta, no sólo la *autosuficiencia de medios de vida*, sino también su *administración autónoma* y la constitución de un *patrimonio separado*. «Los dos primeros aspectos han sido estudiados en la *Encuesta Juventud 1988*».

En la actualidad «sólo un 19,7% de los jóvenes de 15 a 29 años gozan de economía y administración completamente independiente. En la situación polar, sin ningún recurso propio y con su economía plenamente integrada en la de su familia y administrada por sus padres, se encuentra el 43,7% de los jóvenes» entre estas edades.

La distribución de los jóvenes según su grado de suficiencia económica no han cambiado mucho durante los últimos cinco años pero las diferencias que se aprecian entre las encuestas de 1983, 1984-85 y 1988,

aunque pequeñas, son significativas y coherentes con la evolución general de la situación de los jóvenes».

«La proporción de jóvenes de 15 a 24 años completamente autosuficientes es idéntica en la encuesta actual y en la realizada hace casi cinco años. En cambio, parece haber sido algo menor en 1984-85.»

«La proporción de jóvenes completamente carentes de recursos económicos propios ha aumentado en casi dos puntos en el lapso de los últimos cinco años.»

Pero también en este aspecto los resultados obtenidos en las encuestas de los años intermedios (en 1984 y 1985) son aún peores (la proporción era cinco puntos más alta que la actual).

Las situaciones intermedias eran, en conjunto, algo más frecuentes hace cinco años que actualmente. En particular, ha disminuido la proporción de jóvenes con una autosuficiencia precaria.

Todos estos datos se refieren al subconjunto «juvenil» (de 15 a 24 años). La evolución del subconjunto de jóvenes de mayor edad (de 25 a 29 años) parece haber sido muy distinta y con sentido inverso.

De la comparación de los datos referidos a 1984-85 con los de 1988 se observa en este subconjunto que la proporción de los económicamente autosuficientes disminuye más de cuatro puntos y aumenta, en cambio la frecuencia de las situaciones de dependencia económica (completa o incompleta).

c) *La separación del hogar*

Hoy en día el 77% de los jóvenes de 15 a 29 años residen en los hogares de sus familias de origen. Entre los que residen en otra clase de viviendas se encuentran los que viven solos [2,1%, (0,3% en pensiones familiares, y el 1,8% en apartamentos o pisos

independientes)], los que comparten su vivienda con otros amigos (4,3% y el 16,6% se ha establecido en una vivienda independiente con su pareja, constituyendo un nuevo hogar en la forma tradicional.

En las actuales circunstancias de dificultad creciente para el proceso de emancipación de los jóvenes y prolongación forzada de la juventud sociológica, los jóvenes (y sus familias) tratan de resolver la situación de la siguiente manera: «se demora la separación del hogar en su forma típica, disminuyendo los matrimonios y la creación de nuevos hogares conyugales; permanecen mayor n.º de jóvenes casados en los hogares de origen; y al mismo tiempo, se procuran y facilitan las soluciones transitorias para los solteros mayores que permanecen más o menos dependientes de sus familias, multiplicando las experiencias de viviendas compartidas».

d) *El distanciamiento personal*

«En conjunto parece que se ha ido relajando algo la tensión que debía existir entre padres e hijos en convivencia forzosa en 1984; a consecuencia de ello, aunque no aumenta mucho la comunicación fluida que sería deseable, van disminuyendo sensiblemente las situaciones de incomunicación que harían imposible o insoportable una convivencia prolongada.» La tendencia general entre padres e hijos es hacia la disminución de los acuerdos absolutos y en menor grado el aumento de la frecuencia del acuerdo entre ellos.

La diferencia más notable y significativa entre 1984-85 y 1988 es la fuerte disminución de los jóvenes *emancipados* en situaciones de plena independencia (decrecen en una quinta parte del total), esa disminución se ha compensado con la proliferación de situaciones contradictorias, de cierta disponibilidad de recursos con permanencia en los hogares de origen.

Por otro lado, en lo concerniente a la estructura de la vida cotidiana de los jóvenes, la Encuesta Juventud 1988 analiza ésta a través del estudio del **empleo del tiempo** de un período concreto.

a) *El horario básico*

Respecto a la hora de levantarse y acostarse de los jóvenes en 1976 y en 1988 existen ligeras diferencias a la hora de iniciar la jornada (más tardíamente en la actualidad que hace una década) y diferencias muy fuertes en cuanto a la hora de terminarla (también más tardía en la actualidad).

«Los horarios actuales de comida y cena de los jóvenes conservan si no agravan aún más la pauta tradicional (lo tardío de estas horas). Por otro lado las horas habituales de comienzo y final de la actividad constituyen el factor esencial del horario básico cotidiano. En la mayoría de los casos este factor condiciona a todos los demás.

En el conjunto de los jóvenes de 15 a 29 años que realizan alguna actividad en un día laborable medio (93,4% del total), la hora media de iniciación de dicha actividad son las 9,35 de la mañana y la hora media de concluir la actividad en el día, las 20,25 de la tarde.

El análisis de los datos de la Encuesta Juventud 1988 en cuanto al estudio de la *jornada cotidiana de los jóvenes* se estructura en torno a seis segmentos o períodos de tiempo.

El reparto del tiempo, en días laborables, entre los jóvenes es de la siguiente manera: De las 24 horas del día, los jóvenes tienen ocupadas en *actividades de mantenimiento* (físico o social, incluyendo juntas todas las actividades necesarias para continuar existiendo como sujeto y como miembro de la sociedad) algo más de diez horas, a las que añadir casi otra hora que emplean desplazándose de unos sitios a otros. Las restantes trece horas se reparten entre trabajo y

ocio (en torno a 8 horas de trabajo y de ocio por término medio).

«el *tiempo de trabajo* de los jóvenes españoles actuales (1988) representa a un 32% de su jornada diaria total en días laborables. En ese tercio de la jornada representado por el tiempo de trabajo, la *actividad económica* (trabajos remunerados y trabajos de ayuda familiar no remunerados) ocupa un 14%, la *actividad académica* un 12% y el *trabajo doméstico* un 7% aproximadamente».

En cuanto a lo que atañe al tiempo de ocio (dedicado en días laborales), la proporción de jóvenes que dedican algún tiempo diario a *ocios específicos* es de 87,4%. Si excluimos el tiempo dedicado a las audiencias de radio y TV diarias, el tiempo dedicado a *ocios específicos* se reduce a la mitad (42,4%) y el tiempo que corresponde a esas actividades en la jornada juvenil promedio queda reducido a sólo una hora justa, menos de la tercera parte del total. La cantidad de tiempo dedicado a *ocios específicos* es sensiblemente mayor entre los varones que entre las mujeres y difiere mucho según la actividad de los jóvenes.

«En el joven medio actual (1988) con una edad comprendida entre 15 y 29 años el *tiempo de ocio* en días laborables representa un 21% del total de su tiempo diario. De ese tiempo, corresponden a los *ocios específicos* (actividades culturales y recreativas) un 13% de la jornada completa, un 7% a los *ocios inespecíficos* y un 0,3% a *actividades asociativas y religiosas*. Pese a lo reducido de estas últimas prácticas, la situación ha mejorado algo durante los últimos años. Tanto en el estudio realizado en 1976 (2) como en el de 1983 los porcentajes eran aún menores.

«La televisión ha pasado ya a ocupar el primer lugar entre todas las formas de ocio en cuanto a la frecuencia con que le dedican su tiempo los jóvenes en días laborables, sobrepasando a

las actividades inespecíficas de relación social que siempre aparecían en primer lugar en estudios anteriores y que ahora pasan al segundo puesto. Este *relevo* reciente en la cabeza del ranking de los ocios juveniles es muy significativo. Un ocio esencialmente social (como es la charla, el alterne) pero heterogéneo y diferenciador, es desplazado por un ocio esencialmente individual y privado, pero homogéneo e indiferenciado.

Entre el tiempo dedicado a *ocios específicos*, la audición de música grabada ha superado ya ligeramente a la lectura de libros, la audiencia de la radio iguala la práctica de aficiones y *hobbies* de todo tipo y los *juegos* (entre los que tienen lugar cada vez más importancia las *máquinas electrónicas* y los *ordenadores*) ocupan tanto tiempo como la lectura de prensa. En general, las formas de ocio más modernas superan las tradicionales.

«Entre los *ocios específicos*, por otra parte, los *ocios pasivos* dominan ampliamente, aún sin tomar en cuenta la audiencia de televisión.

Las pautas generales de la distribución del tiempo de ocio son comunes para todas las categorías de jóvenes españoles actuales, aunque hay diferencias y matices entre los diversos subconjuntos.

Sexo: Por debajo de los ocios principales las diferencias entre hombres y mujeres son muy marcadas tanto en el orden de frecuencia como en las cantidades de tiempo que corresponden a cada uno de ellos. Es significativa la brevedad de la relación de ocios en el caso de las mujeres.

Edad: Con la edad se reduce la lista de los ocios frecuentes así como el tiempo dedicado a ellos. En el caso de las mujeres, tal diferencia se extrema, y a partir de los 20-24 años sólo quedan en la lista 3 ó 4 ocios hogareños más corrientes (TV, radio, libros y música).

Nivel de formación: Según crece el nivel disminuyen los ocios inespecíficos y la audiencia de TV y crecen las prácticas culturales específicas, en particular la lectura y las aficiones.

Ocupación: Las diferencias que se presentan no pueden atribuirse sólo a la diferente ocupación, en buena medida depende de la edad y en algún caso del sexo.

Habitat: Apenas existen diferencias entre unos y otros.

Si se analizan las *formas cultas de ocio* (3) se puede observar que «el 14,5% de los jóvenes (de 15 a 29 años) han dedicado algún tiempo a la *lectura de libros* en el último día laborable. La proporción de *lectores* entre las chicas es notablemente mayor que entre los chicos (17,2% entre aquellas frente a 12% entre estos). Con ello se invierte en 1988 una relación secular de mayor frecuencia de lectura entre varones que entre las mujeres. La frecuencia de lectura aumenta en ambos sexos a medida que ascendemos en status, nivel de formación y en tamaño del habitat.

Relativo a la *lectura de prensa*, según la Encuesta Juventud 1988, en días laborables un 6,4% de los jóvenes de 15 a 29 años dedica *algún tiempo apreciable* a la lectura de prensa, el mismo porcentaje de jóvenes que dedica algún tiempo diario a practicar una *afición*.

«Contra la imagen establecida sobre los adultos, entre los jóvenes parece ser éste un ocio en el que se ocupan con más frecuencia los chicos que las chicas. Actividad más propia dentre los más jóvenes, los desocupados y los estudiantes. Es menor entre los ocupados y las mujeres dedicadas a las labores de su hogar.»

Por otro lado, el 7,6% de los jóvenes dedican algún tiempo a practicar deportes en un día laborable medio. Es interesante observar, por otro lado,

que no parece existir actualmente en la población joven, correlación entre práctica deportiva y status socioeconómico ni tampoco entre práctica deportiva o hábitat, al menos a nivel de grandes subconjuntos.

En el lapso de tiempo desde el año 1976 a 1988 aparte de la audiencia de TV, sólo aumentan significativamente su frecuencia la *práctica deportiva* y las *aficiones*; dentro de estas últimas crece significativamente los jóvenes que se declaran aficionados a observaciones, investigaciones y prácticas científicas; crece la afición a la fotografía y a la práctica cine/video y crecen significativamente las proporciones de *aficionados* a la jardinería, el cuidado de animales domésticos y los trabajos de artesanía. Sin embargo hay un fuerte descenso de la afición a hacer punto, labores, bordados, etc.

La Encuesta Juventud 1988 también centra su interés en las diferentes *actividades que desarrollan los jóvenes* (4), ya que éstas forman parte del proceso de inserción de éstos en la sociedad.

Sobre la relación de los jóvenes en la actividad económica, esta es muy variada y se produce en medio de un largo proceso de transición. La Encuesta Juventud-88 señala fehacientemente que los que se consideran parados, entre los más jóvenes, son bastante menos que los que refleja la Encuesta de Población Activa (EPA) y que trabajan un menor número, aunque en condiciones precarias y en gran número en la economía irregular o sumergida.

Según la Encuesta de Juventud-88 el 78,9% de los jóvenes tiene experiencia laboral.

Entre ellos el 56,6% continúa trabajando en la actualidad, mientras el resto (22,3%) no trabaja ya. Entre los que han sido activos en algún momento, las cuatro quintas partes lo han sido en trabajos remunerados, la quinta parte restante sólo tiene

experiencia de actividad en trabajos no remunerados. En ambos sexos y en todos los grupos de edad, los trabajos no remunerados representan una fracción importante del trabajo que desarrollan los jóvenes.

En la actualidad el trabajo por cuenta propia más frecuente es dar clases particulares, cuidar niños por horas, reparto de propaganda, etc. Por ello, es de temer que sea un trabajo meramente provisional, con escasas posibilidades de continuarse indefinidamente y de constituir un establecimiento permanente.

Actualmente, más de la tercera parte de los jóvenes que realizan algún trabajo están haciendo trabajos esporádicos o estacionales. Por otro lado, en el conjunto de trabajos asalariados la proporción de trabajos *fijos* son menos de un tercio.

Los jóvenes están ocupados en una gran mayoría en trabajos de baja cualificación. Los empleos de mayor nivel de cualificación, son relativamente escasos.

La *actividad académica* la desarrollan un 46,5% de los jóvenes de 15 a 29 años, en un 35,5% de los casos como ocupación principal y en el otro 11% como actividad secundaria. Según la EJ.88 existe una fuerte diferenciación socioeconómica de las oportunidades de estudio. Pero aún hay más distancia cuando se relaciona la ocupación del padre.

El tiempo que se dedica al trabajo académico entre los jóvenes estudiantes es casi tan elevado como el que dedican a la actividad económica quienes la ejercen.

Comparando los datos de la Encuesta ET/EM (1983) con los de la EJ.88 se detecta un crecimiento del tiempo que se dedica al estudio personal y un decrecimiento del tiempo de asistencia a clase.

La forma de actividad analizada en este estudio es el *trabajo doméstico*.

A éste sólo el 18,6% de los varones dedican algún tiempo en días laborables, mientras lo hacen el 68,7% de las chicas.

Las capas sociales más tradicionales y las de menor nivel socioeconómico (y cultural) son las que con mayor frecuencia retienen a sus jóvenes en el hogar ocupadas exclusivamente en las faenas domésticas.

Por otra parte, se observa que las jóvenes dedicadas en exclusiva a los trabajos domésticos dedican a ello, por término medio, una jornada laboral superior a la de la mayor parte de los trabajadores asalariados.

NOTAS

(1) Según el autor, J. Luis Zárraga «La independización económica».

(2) Encuesta de empleo del tiempo y audiencia de TV, realizada por el Gabinete de Investigaciones de RTVE entre 1972 y 1976 sobre una muestra general de población.

(3) En el Informe Juventud 1988 aparece como «Prácticas culturales».

(4) La condición de activo no es unívoca. Según el INE, a partir de 1987 la definición operativa de «actividad» toma como criterio principal la actividad (remunerada o no) de la última semana. Se considera activos ocupados a quienes hayan trabajado al menos una hora dentro de ese período.

Asociacionismo y libertad individual: Los movimientos religiosos-sectarios

En la actualidad, los jóvenes dicen sentirse satisfechos con sus condiciones objetivas de vida *aquí y ahora*, pero parece que más que hablar de satisfacción habría que decir que la juventud «acepta pasivamente» sus condiciones inmediatas, a las que no consideran malas en términos objetivos. Tras esto, se esconde un grave sentimiento de impotencia debido a sus frustradas perspectivas de proyección social e independencia familiar. Por esta razón colocan en último lugar en la escala de circunstancias importantes en su vida las que se relacionan con la proyección social. Consecuentemente, muestran un *desinterés* por participar en asociaciones y más concretamente por compartir creencias religiosas e ideales políticos y sindicales y la escasa satisfacción que le producen tales circunstancias, dan idea del intenso perfil individualista y no participativo que presentan los jóvenes actuales. El extraordinario culto a las libertades individuales y a su autoexpresión y realización personal, como cierta forma de ensimismamiento que los jóvenes profesan tiene que ver con su doble marginación objetiva y subjetiva.

Ambas situaciones determinan una absoluta falta de identidad social y generacional que les impide no sólo identificarse con la sociedad sino también, y sobre todo, promover y cohesionarse activamente en torno a una ideología más o menos definida, capaz de ofrecer alternativas a la situación que viven desde una actitud *crítica-asociativa*.

Como contrapartida a esta circunstancia, *los jóvenes conceden una altísima importancia a toda posibilidad de intercambio afectivo-emocional, para la que resulta óptimo el grupo amistoso de pares*. Estas actitudes condicionan sus prácticas asociativas; así, tienden a alejarse de todo modelo asociativo susceptible de limitar o condicionar sus deseos de autonomía o independencia, así como su fuerte demanda de comunicación

a través de relaciones eminentemente afectivo-grupales. Y en cambio tienden a un acercamiento hacia *nuevas formas asociativas de singular interés sociológico, por lo que de espontáneo, desestructurado e informal tienen con respecto a los ortodoxos movimientos asociativos tradicionales de carácter eminentemente formal y vinculante*. Rechazan el sometimiento normativo y despersonalizante que asocian al funcionamiento jerárquico y vertical de las organizaciones aunque no la ideología y/o fines que las presiden, ya que 9 de cada 10 jóvenes se manifiestan ideológicamente creyentes.

Los jóvenes son mayoritariamente receptivos a la esencia del discurso religioso, pero no lo son en absoluto al modelo institucional eclesiástico. No está en crisis el sentimiento religioso sino sus formas sociales clásicas.

Como modelo asociativo ideal, los jóvenes muestran cierta preferencia hacia todo tipo de asociaciones pequeñas que mediante fórmulas de vinculación abiertas, semiestructuradas, y muy flexibles, basadas en lazos de amistad y afecto, permitan participar plenamente a ambos sexos, estimulándolos a convivir bajo ciertos ideales compartidos, mediante la realización preferente de muchas y diferentes actitudes relacionadas con el ocio.

A pesar del genérico rechazo sectario-religioso (por el temor al ideario religioso al que atribuyen los jóvenes *más temerosas dotes de condicionamiento individual*), prácticamente la mitad de los jóvenes (44,5%) no se posicionan decididamente contra ellas y un 25,8% las aprueba expresamente».

En relación específica con las asociaciones religioso-sectarias, cuatro parámetros resultarían susceptibles de explicar sociológicamente la espontánea identificación juvenil con el fenómeno religioso sectario:

- a) Fuerte sentimiento religioso anticlesiástico-institucional ortodoxo.
 - b) Convergencia en el modelo asociativo religioso-sectario de gran parte de las características demandadas por los jóvenes a una asociación ideal, que son a su vez ejercidas de manera natural por los jóvenes en asociaciones informales relacionadas con las prácticas de sus aficiones favoritas en grupos estables de amigos.
 - c) Ofrecimiento de un nuevo proyecto de vida para el joven ante situaciones límite relacionadas con crisis personales y/o familiares.
 - d) Un fuerte atractivo de éstas al presentar, la mayor parte de las veces bajo fórmulas de utilidad y de ocio, una variedad de temas ocultos a los que los jóvenes son extremadamente receptivos y que no siempre aparecen en primera instancia.
- Lo religioso engancha, condiciona, es diferente a otras ideologías. Sin embargo, el halo enajenante, incontrolable, mágico y misterioso que conlleva lo trascendente implícito en lo religioso, supone, a su vez, una enorme fascinación y un fuerte atractivo para el joven cuando desde su individual sentimiento místico religioso, consigue participar directamente prescindiendo de mediaciones institucionales.
- Todo ello hace de la potencial adaptación del joven a una secta religiosa un fenómeno complejo y multidimensional, en el que desde luego, es siempre necesario partir de su situación social y de sus demandas individuales de carácter esencialmente afectivo-comunicacional.
- Inicialmente, hay una absoluta correspondencia entre las necesidades subjetivas de los jóvenes y las formas sociales de manifestación religioso-sectarias encaminadas a satisfacerlas, lo que habría que añadir a las causas que justifican su creciente desarrollo.

En un plano muy diferente, las asociaciones religioso-sectarias en la actual situación de mercado se convierten en instituciones de venta y las tradicionales en artículos de consumo; éstas se obligan a vender compitiendo para obtener clientela.

Dichas organizaciones religiosas conocen el lugar secundario, que lo religioso ocupa en las preferencias de los jóvenes y del estado latente y solapado en que éste se encuentra dentro de su particular rango de preferencias, y es por esa razón por lo que dirigen su proselitismo a la búsqueda de su conexión con necesidades más inmediatas, generalmente relacionadas con el ocio, la curiosidad o la utilidad, cuando no con todo a un tiempo, todas ellas requeridas prioritariamente por los jóvenes. En este mismo sentido y conscientes del desinterés que suscita lo religioso y el prestigio de que disfruta lo *científico* entre los jóvenes, un gran número de sectas religiosas prefieren enfocar su proselitismo presentándose a sí mismas no como entidades religiosas, sino como centros de estudios y conocimientos científicos. Una gran parte de ellas se registran preferentemente bajo asociaciones culturales y/o benéfico asistenciales, ofreciendo un producto religioso variopinto, tanto en su modo de presentación como en su contenido filosófico dispuesto a cubrir todos los espacios de mercado y todas las demandas de los potenciales adeptos.

«La integración de un joven en una secta religiosa raramente se produce como consecuencia de su explícita demanda religiosa, sino más bien por su sintonía con aspectos generalmente relacionados con la curiosidad y el ocio.» El proceso se desarrolla desde unas relaciones de clientela con la secta al comienzo, hasta que el joven asume plenamente el ideario religioso y pasa a ser ya un adepto.

«Cuantitativamente un 0,5% de los jóvenes españoles al menos (mas

menos un error muestral de 2,5% debido al reducido tamaño de la muestra en relación al porcentaje obtenido) pertenecen actualmente a alguna asociación religiosa-sectaria, y un 1,5% dicen haber pertenecido anteriormente, lo que en su conjunto revela que, al menos, un 2% de los jóvenes españoles residentes en zonas urbanas entre 14 y 19 años, tienen o han tenido relación estable con alguna asociación de este tipo, asistiendo a ellas de una a tres veces por semana, por término medio.»

Las asociaciones más frecuentadas son los Testigos de Jehová, Opus Dei, Gnosis, Hare Krishna, Mormones, Nueva Acrópolis y La Comunidad.

«Cualitativamente, el 0,5% de los jóvenes actualmente integrados en alguna secta religiosa se caracterizan por:

—Sociodemográficamente:

Predominan más mujeres que varones, mayores de 18 años, solteros, hijos de padres con estudios primarios que trabajan como obreros de la industria y los servicios y con ingresos familiares medios entre 80 y 100.000 pesetas mensuales.

— Actitudinalmente: Son más dados a la religiosidad y la trascendencia y creer en la paranormalidad, carentes afectivamente, solitarios e insatisfechos con su vida cotidiana pero plenos espiritualmente, con problemas de comunicación, orientación y de aburrimiento, con problemas familiares y de desempleo, idealistas, pacifistas y antiviolentos, demócratas (aunque atraídos por la autoridad) y situados a la izquierda, aunque son también los más abstencionistas electoralmente.

En lo que se refiere a las sectas destructivas, su efecto constituye hoy un grave problema debido a sus devastadores efectos individuales y sociales. «Sin embargo hay que tener en cuenta que existe un proceso secularizado y de pluralismo religioso en el que tales sectas destructivas

son sólo una parcela poco importante dentro de un fenómeno religioso-sectario general mucho más amplio.»

«Las asociaciones religioso-sectarias devienen nocivas para el joven cuando, debido a la aplicación intencionada de técnicas de persuasión coercitivas, anulan su capacidad volitiva y sus libertades individuales. No es nefasto, por tanto, el convencimiento con un ideario, sino el fanatismo derivado de la incapacidad crítica individual y social que generan las técnicas persuasivas ilegalmente utilizadas por algunas sectas.» Dichas actuaciones pasan por una manipulación ambiental, afectiva y cognitiva de su personalidad hasta que el joven adepto desemboca en una segunda identidad que le hace total y absolutamente dependiente del grupo, segregándolo socialmente.»

«No obstante, la gran mayoría de los casos tratados culminan con éxito su recuperación (70% de los casos demandados y un 40% de los tratados).»

Por otro lado, «a través del análisis multivariante de clasificación actitudinal por Cluster, se ha podido observar un grupo de riesgo en el que vendrían a confluír en mucha mayor medida que el resto, los factores de predisposición, lo que los hace más vulnerables a la acción proselitista de las sectas destructivas en particular». Genéricamente, dicha acción afectaría al menos a un 13% de los jóvenes españoles urbanos de 14 a 19 años. Su perfil caracteriológico y psicosocial coincide a grandes rasgos con el registrado para el 0,5% de jóvenes actualmente pertenecientes a sectas, con la única diferencia de que éstos últimos decían sentirse espiritualmente plenos y satisfechos con su vida. Ello confirma inicialmente la invariabilidad de los parámetros expuestos en este estudio y su posible aplicación a un posterior desarrollo analítico y programático preventivo.

Existen en el estudio asimismo un conjunto de recomendaciones generales que ayudarían a prevenir la nefasta acción de las sectas destructivas.

5. Bibliografía

Libros

- AMAT NOGUERA, Nuria**
La Biblioteca. Tratado General sobre su organización, técnicas y utilización. Scripta. Barcelona, 1985.
- AMAT NOGUERA, Nuria**
Documentación científica y nuevas tecnologías de la Información. Pirámide. Madrid, 1987.
- AMAT NOGUERA, Nuria**
Técnicas Documentales y Fuentes de Información. Bibliograf. Barcelona, 1979.
- B. - ANONIMO**
Bibliotecas públicas, hoy y mañana: Nuevos planteamientos de objetivos y gestión. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1987.
- BARROSO ASENJO, Portirio**
Fundamentos deontológicos de las Ciencias de la Información. Métre. Barcelona, 1986.
- CARRERAS, Concepción**
Organización de una biblioteca escolar, popular o infantil. Paidós. Barcelona, 1987.
- CARRION GUTIERREZ, Manuel**
Manual de bibliotecas. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1987.
- CEDAN PAZOS, Fernando**
Medio siglo de libros infantiles y juveniles en España (1935-1985). Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1986.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS**
La enseñanza superior en la Comunidad Europea: Guía del estudiante. CEE. Luxemburgo, 1988.
- COMUNIDAD DE MADRID**
Guía de recursos en prevención de drogodependencias. Comunidad de Madrid. Madrid, 1988.
- CREMIS, Edward**
El arte de resumir. Mitre. Barcelona, 1984.
- CSIC**
Cursos para post-graduados 1988/1989. CSIC. Madrid, 1988.
- CURRAS, Emilla**
La información en sus nuevos aspectos: Ciencias de la Documentación. Paraninfo. Madrid, 1988.
- DESANTES GUANTER, José María**
Teoría y régimen jurídico de la documentación. Eudema. Madrid, 1987.
- DOBRA DE LESTA, Ana**
La biblioteca popular, pública y escolar: Una propuesta para su organización. Editorial de la Patagonia. Fuerte General Roca, 1986.
- DIPUTACIO DE BARCELONA**
Informació, documentació i joventut: com i perquè d'un servei municipal d'informació. Colecció de Joventut, n.º 3. La Diputació. Barcelona, 1985.
- FUENTE, Carlos de la**
Guía de mi primer empleo — puesta al día—. Temas de hoy. Madrid, 1988.
- G. - ANONIMO**
Guía de campings: España 1988. Inprotur - M. Transportes, Turismo y Comunicaciones. Madrid, 1988.
- G. - ANONIMO**
Guía F.E.C.C. de terrenos de camping 1988. Federación Española de Camping y Caravaning. Barcelona, 1988.
- G. - ANONIMO**
Guía de lo mejor de España. Turespaña. Barcelona, 1988.
- G. - ANONIMO**
Guía gastronómica y turística de España. Glub. Madrid, 1988.
- G. - ANONIMO**
Guía de música. Soledad García Fillola. Madrid, 1988.
- G. - ANONIMO**
Guía de las salidas universitarias: Carreras y especialidades, estudios en el extranjero. Círculo de Progreso Universitario. Madrid, 1988.
- G. - ANONIMO**
Guía del viajero: España 1989. Plaza & Janés. Barcelona, 1988.
- I. - ANONIMO**
Informe de publicaciones periódicas N.º 1. Disep. Barcelona, 1988.
- INEM**
Información profesional: Opciones al terminar los distintos ciclos del sistema educativo. INEM. Madrid, 1988.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD**
Guía de servicios. Instituto de la Juventud. Madrid, 1988.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD**
Guía 1988 de Programas de Juventud. Instituto de la Juventud. Madrid, 1988.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD**
Información Juvenil. Guía para la creación de Centros. Instituto de la Juventud. Madrid, 1988.

L. - ANONIMO

Lista de encabezamientos de materias para las Bibliotecas Públicas M. Cultura. Madrid, 1987.

L. - ANONIMO

Libros y bibliotecas para niños. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1987.

L. - ANONIMO

La legibilidad, investigaciones actuales. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1987.

MARTIN MARTIN, Fernando

La documentación publicitaria: Automatización del Centro de Documentación. Unión Editorial. Madrid, 1987.

M. CULTURA

Panorámica de la edición española de libros 1987. M. Cultura. Madrid, 1988.

M. EDUCACION Y CIENCIA

Directorio de Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas. M. Educación y Ciencia. Madrid, 1987.

M. EDUCACION Y CIENCIA

Cursos de lengua y Cultura para extranjeros en España 88-89. M. Educación y Ciencia. Madrid, 1988.

M. EDUCACION Y CIENCIA

Guía de la Universidad. M. Educación y Ciencia. Madrid, 1988.

M. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Guía laboral 1988: Fomento del empleo, cursos de formación, prestaciones por desempleo, pensiones... M. Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1988.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO: ILO

Thesaurus: Labour, employment and training terminology. OIT. Ginebra, 1985.

PATTE, Genevieve

¡Dejadles leer! Los niños y las bibliotecas. Pirene. Barcelona, 1988.

PEREZ-RIOJA, José Antonio

Panorámica histórica y actualidad de la lectura. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1986.

PEREZ-LUÑOZ, Antonio

Problemas actuales de la documentación y la informática jurídica. Tecnos. Madrid, 1987.

PESCADOR DEL HOYO, M.^a del Carmen

El archivo: Instrumentos de trabajo. Ediciones Norma. Madrid, 1986.

PESCADOR DEL HOYO, M.^a del Carmen

El archivo: Instalación y conservación. Ediciones Norma. Madrid, 1988.

R. - ANONIMO

Reglas de catalogación I. Monografías y publicaciones seriadas. M. Cultura. Madrid, 1988.

REYNOLDS, Dennis

Automatización de bibliotecas: Problemática y aplicaciones. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1989.

RUIZ, Elisa

Manual de Codicología. Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide. Madrid, 1988.

S. - ANONIMO

Seminario Internacional: La biblioteca lugar de apertura a la comprensión internacional... Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1987.

SAFFADY, William

Informática documental para Bibliotecas. Ediciones Díaz de Santos. Madrid, 1987.

TOUYRE, Patricia

Guía para observar la Naturaleza. Martínez Roca. Barcelona, 1988.

VACCHIANO, Michele

Gui audiovisivi in Biblioteca. Editrice Bibliografica. Milán, 1985.

Revistas

Misión Joven

Revista de Pastoral Juvenil.
Alcalá, 211, OF. 7. Tel.: 256 13
66. Madrid. 28028 (España).

Mundo Juvenil ACJ

Periódico mensual de la
Asociación Cultural Juvenil.
Siemensstr, 39. 5630
Remscheid 1. RFA

Revista de estudios «De Juventud»

Marqués de Riscal, 16. Tel.:
419 76 00. Madrid. 28010
(España).

Guía.

Revista de Información Juvenil
Marqués de Riscal, 16. Tel.:
419 76 00. Madrid. 28010
(España).

J20 Actualidad

Revista de Información Juvenil
Paseo San Juan Bosco, 62.
Tel.: 203 74 08. Barcelona.
08017 (España).

Proel.

Poeta Esteban Villegas, 12.
Madrid. 28014 (España).

Entrejóvenes.

Mare de Deu del Pilar 24, 1º 2º
Barcelona. 08003 (España).

Jeunesse des 22.

Bulletin du Centre Europeen
de la Jeunesse et du. 30, Rue
Pierre de Coubertin. F 67006
Estrasburgo. (Francia).

In Telpochili, in Ichpuchili.

Revista de estudios sobre la
juventud. Serapio Rendón 76,
Col. de San Rafael. D.F.
México. 06470 (México).

Juventud del Mundo.

Apartado 147. 01389 Budapest.
(Hungria).

E.M.

Revista Juvenil mensual de
Información General. P. San
Juan Bosco, 62, Tel.: 204 53
09. Barcelona. 08017 (España).

Queli, La: Revista Juvenil.

Diego de León, 17. San
Sebastián de los Reyes.
Madrid. (España).

Smoky.

Magazin für gruppenleiter.
Sterngasse, 3. Augsurg.
08900 RFA.

En Valladolid.

Revista Mensual de
Información Juvenil. Plaza del
Caño Argales, 4, 1. Tel.: 39 02
22. Valladolid. 47004 (España).

Jóvenes.

C/ Magdalena, 20 Segundo
Izda. Madrid. 28012 (España).

Presencia Joven Jac.

Alfonso XI, 4, 5º Madrid. 28014
(España).

Youth in Society.

17-23 Albion Street, Leicesier
Le1 6GP. Leicester (Reino
Unido).

TGN: Tutogiovani Notizie.

Piazza Ateneo Salesiano, 1. Tel.:
813 20 42. 00139. Roma. (Italia).

Nuorisotutkimus.

Kasarmikatu 23 A.00130.
Helsinki. 00130 (Finlandia).

Jugendpost.

Karl-Muck Platz, 1. 2000
Hamburg 36. RFA.

Referencias: Revista de Información Joven.

Menéndez Pelayo, 83. 1,
Semisótano Pta. C. Madrid.
28007 (España).

Boletín de Información sobre la Juventud.

P.O. Box 500 A-1400 Viena.
(Austria).

Oye: Periódico de Información Juvenil.

Ignacio Gomez Millán, s/n.
Sevilla. 41010. (España).

Joven Guardia.

Arenal, 1, 4 primera. Madrid.
28013 (España).

Chinese Youth.

NO. 10, Quianmen Dongdajie.
Pekin. (China).

Participación.

Revista Uruguaya de Estudios
sobre la Juventud.
Maldonado, 1260 - Casilla
Correos 6288. Montevideo
(Uruguay).

Noticias de la FMJD. WFDY News.

Ady endre uica, 19. Budapest 11.
(Hungria).

Boletín del CIPAJ, el Boletín de Información Juvenil.

Bilbao, 1. Tel.: 21 39 60.
Zaragoza. 50004. (España).

Youth: The Bulletin of the British, Outh Council.

57, Chalton ST, London NW1
1HU. Londres. (Reino Unido).

Rebelión.

Juventud Bandera Roja.
Gran Vía de les Coris Catalana,
549, 4º 1. Barcelona. 08011.
(España).

Byc Fact File.

57 Chalton ST, London NW1
1HU. Londres. 00000. (Reino
Unido).

Debat Juvenil.

Diagonal, 430, 1º Barcelona.
08037. (España).

SIPAJ Mensual.

Revista d'Informacio Juvenil.
Rambla de Catalunya, 5 Pral. 2.
Tel.: 301 40 46. Barcelona. 08007
(España).

Young Citizen.
Vergemount Hall,
Clonskeagh. Dublin 6.
00000 (Irlanda).

**Estudio: Centro de
Estudios sobre la
Juventud.**
La Habana. (Cuba).

**Boletín del Secretariado
de la Unión
Internacional de
Estudiantes.**
C/ 17 de noviembre, 110.
01 Praga 01 P.O.B. 58.
(Checoslovaquia).

**Tineret: Cercetare:
Actiune sociala.**
Onesti, 6. Bucarest.
(Rumania).

DJI Bulletin.
Freibadstrabe 30.
D-8000 Munchen 90.
RFA.

Mundo Estudiantil.
Revista de la Unión
Internacional de
Estudiantes.
C/ 17 de noviembre,
110. 01 Praga 01.
(Checoslovaquia).

Faojuven.
Revista do Fundo de Apoio
aos Organismos Juvenis.
Avda. Duque de Avila, 135/7
R/C 5, 6, 7, 8. 1097 Lisboa.
(Portugal).

2000 Jove.
Cervantes, 5. Ent. 1A. Tel.:
301 27 37. Barcelona. 08002
(España).

Cejota, Eh!
Revista del Consejo de la
Juventud de España.
Montesquiza, 42. Bajo
dcha. Madrid 28010
(España).

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto de la Juventud

Esta convocatoria (O.M. 6-2-89/B.O.E. 16-2-89) pretende impulsar la promoción de artículos o reportajes, trabajos de investigación y experiencias que, desde la consideración de los jóvenes como grupo social diferenciado con una problemática educativa, laboral, social y cultural específica, contribuyan desde distintos ámbitos y enfoques a aportar criterios para la toma de decisiones desde los diferentes sectores de las Administraciones Públicas.

PREMIOS "DE JUVENTUD" 1989

Premios	<i>Medios de Comunicación</i>	<i>Trabajos de Investigación</i>	<i>Experiencias</i>
Primero:	250.000 Ptas.	500.000 Ptas.	400.000 Ptas.
Segundo:	150.000 Ptas.	300.000 Ptas.	250.000 Ptas.
Tercero:	100.000 Ptas.	200.000 Ptas.	150.000 Ptas.

Accésit

Tres de 50.000 Ptas.

Inscripciones

Hasta el 31 de octubre

Información

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
Marqués de Riscal, 16
28010 Madrid
Teléf.: (91) 419 76 00

